

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 22-08-2018 12:45:58
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-549-SE18

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA CAPACITACIÓN DE VIF
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	1 Tarro	MILO 700 GRS.	MILO 700 GRS.	4.700,00	0,00	0,00	4.700
50201706	Café	1 Tarro	CAFÉ NESCAFÉ TRADICIONAL	CAFÉ NESCAFÉ TRADICIONAL	3.582,00	0,00	0,00	3.582
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 kilogramo	AZUCAR	AZUCAR	480,00	0,00	0,00	480
50192110	Nueces o frutos secos	0,75 kilogramo	NUECES	NUECES	13.680,00	0,00	0,00	10.260

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	19.022
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	19.022
19% IVA	\$	3.614
Total	\$	22.636

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-374 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: 22.01.001(4)

Observaciones:

ALIMENTOS PARA CAPACITACIÓN DE VIF, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 359 CON FECHA 20-08-2018, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-66-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>